



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00944621- -UNC-ME#FD

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Derecho, en sus RHCD-2025-573-E-UNC-DEC#FD y RD-2025-1614-E-UNC-DEC#FD, solicita se prorrogue la designación del Dr. Edgardo GARCÍA CHIPLE (Leg. 29.846), en un cargo de Profesor Titular por concurso DSE, se convalide la RHCD-2025-1-E-UNC-DEC#FD, otorgándole licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía y se apruebe el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso;

La intervención de este H. Cuerpo en el día de la fecha;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Dr. Edgardo GARCÍA CHIPLE (Leg. 29.846), en un cargo de Profesor Titular por concurso DSE en la asignatura Derecho Romano, desde el 08-03-2023 hasta el 04-04-2028, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2º.- Convalidar la RHCD-2025-1-E-UNC-DEC#FD, otorgándole licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía al Dr. Edgardo GARCÍA CHIPLE (Leg. 29.846), en un cargo de Profesor Titular por concurso DSE en la asignatura Derecho Romano, del 28-11-2024 hasta el 08-12-2025.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso en la asignatura Derecho Romano del Dr. Edgardo GARCÍA CHIPLE (Leg. 29.846), en el marco de la OHCS 2/2014.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja